ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR VALOR DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMA-MC-24436-MC-028-2026

29 de abril del 2026

El 29 de abril de 2026 se inicia la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de menor valor de las propuestas recepcionadas a través de la plataforma transaccional SECOP II, frente a la invitación pública que tiene por objeto:

> "***Adquirir a título de compraventa herramienta de medición forestal y repuestos de baterías, con el fin de garantizar el cumplimiento técnico, operativo y administrativo de las obligaciones derivadas del contrato CW260427 de 2023***".

Se precisa que los proponentes conocen y aceptan las obligaciones y derechos contenidos en la invitación pública que nos ocupa.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: de acuerdo con los precios del mercado, el precio estimado del contrato corresponde a: valor total de presupuesto **ONCE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($11.714.360)**, que incluyen los impuestos correspondientes, de acuerdo con las obligaciones tributarias del contratista y de la naturaleza de los bienes y servicios.

Conforme a lo previsto en el cronograma adoptado en la invitación pública, el día 27 de abril de 2026 se dio inicio al proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas, donde se otorgó plazo a los proponentes **ANDINA INGENIERÍA M.E. S.A.S., BIDFOR S.A.S., CESAR TABARES L & CIA S.A.S., DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE - LAUJ DE COLOMBIA y GRUPO EMPRESARIAL VID S.A.S.,** a fin de que subsanaran los documentos susceptibles de corrección.

Transcurrido el término de subsanación, se procede a verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas y los requisitos habilitantes, de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES	ANDINA INGENIERÍA M.E. S.A.S.	BIDFOR S.A.S.
RUT	CUMPLE	CUMPLE
CÉDULA	CUMPLE	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -ANEXO 1	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES - ANEXO 2	CUMPLE	CUMPLE
CONTRALORÍA	CUMPLE	CUMPLE
PROCURADURÍA	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	**NO CUMPLE:** El proponente no acredita la experiencia conforme a lo establecido en la Invitación Pública.	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	Se indicó que la experiencia debía acreditarse mediante **certificados de contratos** ejecutados con personas naturales o jurídicas (públicas o privadas), debidamente **expedidos por la entidad contratante**. Adicionalmente, en caso de no contar con dichas certificaciones, se estableció la posibilidad de aportar **acta de liquidación o acta de recibo final**, junto con **copia del contrato** (ambos documentos). En este caso, el proponente pretende acreditar la experiencia mediante órdenes de compra, facturas o remisiones, documentos que no fueron contemplados como válidos dentro de los requisitos de la Invitación Pública, por lo cual no es posible tener por acreditada la experiencia exigida.	
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, SUSCRITA POR EL	CUMPLE	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

REPRESENTANTE LEGAL-PESV ANEXO 3		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4	CUMPLE	CUMPLE
MIPYMES DEPARTAMENTAL	NO APLICA	NO APLICA

REQUISITOS HABILITANTES	**CESAR TABARES L & CIA S.A.S.**	**DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE - LAUJ DE COLOMBIA**
RUT	CUMPLE	CUMPLE
CÉDULA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -ANEXO 1	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES - ANEXO 2	CUMPLE	CUMPLE
CONTRALORÍA	CUMPLE	CUMPLE
PROCURADURÍA	CUMPLE	CUMPLE

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL-PESV ANEXO 3	CUMPLE	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4	CUMPLE	CUMPLE
MIPYMES	NO APLICA	NO APLICA

REQUISITOS HABILITANTES	**GRUPO EMPRESARIAL VID S.A.S.**

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

www.colmayor.edu.co
Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo

RUT	CUMPLE
CÉDULA	CUMPLE
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -ANEXO 1	CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES - ANEXO 2	CUMPLE
CONTRALORÍA	CUMPLE
PROCURADURÍA	CUMPLE
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA (LEY 1801 DE 2017)	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL (DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE BASE DE DATOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	CUMPLE
EXPERIENCIA	No CUMPLE, No aportó invitación pública y acta de liquidación o recibo

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

	final del contrato NRO. MC-CUC- CA-035-2025, no aportó invitación pública del contrato No. 0018-ARC-CBNL05-2023
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL-PESV ANEXO 3	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4	CUMPLE
MIPYMES	NO APLICA

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Verificados los requisitos habilitantes, se evidenció que el proponente **GRUPO EMPRESARIAL VID S.A.S.,** no subsanó las observaciones formuladas por la Entidad dentro del término establecido.

Por su parte, **ANDINA INGENIERÍA M.E. S.A.S.,** a pesar de haber subsanado, no logro cumplir con los requisitos establecidos en la invitación pública para acreditar la experiencia.

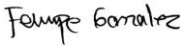
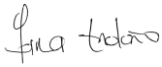
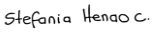
En consecuencia, se establece que **BIDFOR S.A.S., CESAR TABARES L & CIA S.A.S. y DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE - LAUJ DE COLOMBIA** subsanaron oportunamente las observaciones realizadas, quedando habilitados para la evaluación de la oferta económica.

Así las cosas, se procede a la evaluación de la oferta económica de los proponentes habilitados, conforme a los criterios establecidos en la Invitación Pública:

BIDFOR S.A.S.	$ 11.459.800 COP
CESAR TABARES L & CIA S.A.S.	$ 10.679.422 COP

DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE - LAUJ DE COLOMBIA	$ 9.998.000 COP

Por lo tanto, a partir de la necesidad planteada por la Institución, las propuestas presentadas y el proponente habilitado, se determinó que quien reúne todos los requisitos habilitantes, el menor valor y la descripción requerida, corresponde a la propuesta presentada por **DELIA LUZAIDA YELA CALVACHE - LAUJ DE COLOMBIA** con número de identificación tributaria **36.756.400-9**, por valor total del contrato **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($9.998.000).**

							
Estefany Jiménez Duque Contratista Dirección Jurídica	**Diana Patricia Gómez Ramírez** Secretaria General	**Jose Luis Bedoya Castañeda** Director Jurídico	**Luis Felipe González Agudelo** Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional	**Angela María Gaviria Núñez** Vicerrectora de Investigación y Extensión	**Leidy Yovana Londoño Gaviria** Directora de Extensión y Proyección Social	**Diana Marcela Rodríguez Marín** Profesional Universitario	**Stefania Henao Cardona** Coordinadora de Enlace

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional